

INFORME DE GESTIÓN

Presentado por el Consejo de Administración y la Gerencia General

Apreciados Delegados:

El honorable Consejo de Administración y la Gerencia General de Coomuldesa, en cumplimiento de las funciones que le asisten, de conformidad con el estatuto, atendiendo además la normatividad vigente aplicable, presentamos a los asociados delegados que constituyen la honorable LXV Asamblea General Ordinara, el presente Informe de Gestión, en el cual, se recopilan las más importantes actividades ejecutadas por la Administración, en cumplimiento del objeto social, y de conformidad con el mandato que corresponde.

Es necesario resaltar los dos pilares fundamentales, en los que se soporta la administración, de un lado el aspecto social, que desarrolla los principios y valores del cooperativismo, con criterios de buen gobierno, y de otra parte, el manejo empresarial acucioso para emprender la transformación, con la exploración de la innovación tecnológica, con una gestión basada en los riesgos, junto con las ya consolidadas mejores prácticas y disciplinas financieras. Mantener el equilibrio y la sinergia entre estos pilares, constituye el éxito de nuestra organización cooperativa.

Es grato anticipar, que al cierre del ejercicio económico de 2024, la cooperativa alcanzó y superó las cifras presupuestales en materia financiera, a través del desempeño de los planes trazados, así como de la ejecución de los proyectos, cuya gestión y seguimiento apuntaron al cumplimiento de las estrategias, para alcanzar los objetivos de la planeación estratégica 2023 al 2025.

Una conjugación de factores; como el poco crecimiento económico, la devaluación del peso frente al dólar, así como una inflación alta, que se materializan en la disminución del consumo y en la pérdida del poder adquisitivo, junto con una lenta disminución de las tasas de interés, hicieron del 2024, un año difícil para la colocación e incremento de la cartera de créditos. Aun así, y bajo este contexto retador, se realizaron las campañas para incentivar el crédito y favorecer a los asociados distinguidos, logrando un crecimiento del 9.40% de la cartera bruta, descontando la recibida en la cesión de activos y pasivos del Banco Coopcentral.

El constante crecimiento en las captaciones de los depósitos de ahorro de los asociados, y el aumento del volumen de los ahorros a la vista, permitió que en la gestión de los activos y pasivos, se presentara una recuperación del margen de intermediación. El crecimiento en la generación de ingresos por las colocaciones de cartera, el control sobre la eficiencia de los gastos administrativos, y los ajustes normativos por parte de la Superintendencia, a los modelos de pérdida esperada, proporcionaron un repunte en la generación de los excedentes, los cuales, registraron un incremento significativo, comparados con los del ejercicio económico de 2023.

Es muy importante resaltar, que Coomuldesa aumentó durante el año 2024 en 2.364 los asociados deudores (5.43%), pasando de 43.518 a 45.866, y la concentración de la cartera de los 50 más grandes, pasó del 3.55% del total de cartera al 3.14%. Por su parte, el número de ahorradores pasó de 188.943 a 198.910 con un crecimiento de 9.967 (5.28%), y la concentración de los 50 más grandes pasó del 7.09% al 6.80% del total de los depósitos de ahorro.

La entidad, se seguirá fortaleciendo en la inclusión de nuevas tecnologías, para poner a disposición de sus asociados nuevas herramientas, que permitan el crecimiento del ahorro y crédito, de manera responsable, soportados en la educación financiera cooperativa, procurando la satisfacción de las

necesidades de los asociados, fomentando la inclusión financiera y la democratización del crédito, para contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades.

De este modo, se convierte en una prioridad, continuar con la transformación digital de la entidad, y con ello fortalecer el modelo de negocio, que permitirá dar respuestas oportunas a las nuevas necesidades de los asociados, que esencialmente se sustentan, en atender con mayor agilidad, seguridad y diligencia en los servicios de ahorro y crédito. Soluciones como los créditos en línea, los depósitos de bajo monto, el manejo de las APP, y las transferencias de pagos inmediatos, constituirán retos y oportunidades para mantener la competitividad de Coomuldesa, de la mano de aliados estratégicos como la Red de Visionamos y el Banco Cooperativo Coopcentral. Con base en esta misma alianza, se dispone adicionalmente de 709 oficinas, 106 cajeros electrónicos, el portal transaccional, y el acceso a la plataforma de ACH de Transfiya, para realizar operaciones.

El aumento en la difusión de las actividades, de los productos y servicios ofrecidos, así como del resultado y desarrollo de la ejecución de los programas sociales, a través de la página web, redes sociales y correos masivos, con las nuevas formas, tecnologías y tendencias en la comunicación, contribuyen al posicionamiento de la marca de la cooperativa, alcanzando un crecimiento sostenido en la vinculación de nuevos asociados usuarios, con el consecuente aumento en la participación de los mercados, en donde Coomuldesa hace presencia.

A continuación, en el presente informe se insertará el contexto económico, en medio del cual, se desarrolló la gestión del ejercicio económico de 2024; posteriormente se describirán algunas proyecciones macroeconómicas, que se pronostican para el año 2025. Luego, se expondrán específicamente, los principales logros, alcances, y los resultados económicos y financieros que encierran la gestión administrativa de Coomuldesa en el 2024; agregando algunas proyecciones generales y objetivos trazados para el año 2025. Finalmente, se añade al informe, el cumplimiento de las disposiciones normativas y regulatorias que la honorable Asamblea General de Asociados Delegados debe conocer.

1. ENTORNO ECONÓMICO

A nivel externo, los cambios radicales en las políticas económicas internacionales, propuestos por el nuevo presidente de Estados Unidos y la permanencia de conflictos geopolíticos, repercutirá en el valor de los activos, y en el valor de las divisas, con el consecuente impacto en las economías emergentes, A nivel interno, el gobierno de Colombia enfrentará el reto del creciente déficit fiscal, el creciente aumento en la cifra del endeudamiento externo, y con ello la menguada capacidad de inyectar recursos para la inversión, necesaria para reactivación económica.

Luego de un crecimiento económico para los años 2022 y 2023 del 10.8% y 7.3% respectivamente, la economía de Colombia sufrió una desaceleración, para finalizar el año 2023 con un crecimiento del 0.6%. Las fuentes del Banco de la República, prevén un crecimiento para el año completo de 2024 del 1.8%, impactada principalmente, por los buenos resultados en los sectores de agricultura y de servicios, pero con muy pocos resultados en el sector de las manufacturas y la construcción. En las proyecciones establecidas, por la misma entidad (Banrepública), sugieren un crecimiento cercano al 2.6% para el año 2025, y del 3.4 para el año 2026.

No obstante lo anterior, la tasa de desempleo reportada por el DANE, señala una reducción en la misma, del 10% del año 2023 a una del 9.1% en diciembre de 2024, esto significa un crecimiento en la ocupación

del 3.3%. Los analistas sostienen, que las tasas de ocupación formal e informal han mejorado en los últimos años.

En cuanto a la inflación, el indicador viene descendiendo desde marzo de 2023, acumulando una disminución de 8 puntos porcentuales, hasta el nivel del 5.2% en el cierre del año 2024, estancando el descenso en los últimos meses, debido a un aumento temporal de los precios de los alimentos. La inflación se mantiene alta en Colombia, por cuanto no se ha cumplido el rango meta establecido, y ha sido más persistente que en otros países; eso motiva la cautela del Banco de la República, para la disminución de las tasas de interés. Las expectativas de analistas en las encuestas que realizan, el mismo Banco y otras entidades, se mantienen en una proyección de la inflación para el 2025 sobre el 4%.

De acuerdo con el anterior panorama, la reducción de las tasas de interés sería más lenta, que la que se venía manejando. De hecho, la tasa de referencia al cierre de enero de 2025, se mantuvo en el 9.5%, proyectándose para el cierre del año, una tasa cercana al 7%. De esta manera, con altas tasas de interés, el sistema financiero ha experimentado una desaceleración en el crecimiento del crédito, junto con un crecimiento en el deterioro de la cartera y el impacto en las provisiones, situación que llevó a algunos bancos y establecimientos de crédito a presentar pérdidas en el ejercicio de 2023 y 2024.

2. ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Dentro del sistema financiero, los establecimientos de crédito en Colombia, registraron al cierre de 2024 un valor total en activos de \$959.6 billones de pesos, con un total de cartera de \$696.8 billones de pesos. La cifra de la totalidad del sistema financiero, incluyendo las compañías de financiamiento, cerró con \$1.059.4 billones de pesos. Las utilidades de los establecimientos de crédito ascendieron a \$8.7 billones de pesos.

Dentro de los establecimientos de crédito, se hallan las cuatro (4) cooperativas financieras (confiar, CFA, Cootrafa y JFK), que tienen en activos la suma de \$4.89 billones, en cartera de créditos \$4.27 billones, en tanto que las utilidades fueron de \$64.400 millones de pesos. (*Fuente Superintendencia Financiera*)

Por su parte, según las cifras de la Superintendencia de Economía Solidaria, con corte a noviembre de 2024, las cooperativas de ahorro y crédito presentaban una suma total de los activos de \$21.88 billones, los pasivos en \$14.56 billones, y el patrimonio en \$7.32 billones de pesos.

De otra parte, según los estudios de Transunion, en el último trimestre de 2024, 14.7 millones de consumidores tenían al menos un producto de crédito, cifra menor en el 2.8%, a la registrada en el último trimestre de 2023, con una disminución en los créditos de libre inversión y microcrédito del 8.2% y 7.8% respectivamente. (pie de página de TransUnion).

3. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS COMITÉS DE APOYO

Teniendo en cuenta los estamentos de gobierno de Coomuldesa, se resalta en el presente numeral, las principales actuaciones del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y el Comité de Educación y Solidaridad, de acuerdo con el cumplimiento de sus funciones.

Consejo de Administración: Durante el año 2024, se desarrollaron 12 reuniones ordinarias del Consejo de Administración, en las cuales, se tomaron diversas decisiones, autorizaciones y pronunciamientos, en relación con los siguientes temas: En materia de aprobaciones, se aprobó del plan empresarial y presupuesto; los planes operativos y proyectos de la planeación estratégica; estudio y aprobación de la

planta de personal y asignación salarial; los estados financieros separados y consolidados; estudio y aplicación de los resultados de la evaluación de cartera, de acuerdo con la periodicidad establecida; estudio y aprobación de la metodología para la evaluación del Consejo de Administración, Revisoría Fiscal y Gerencia General, así como los resultados de la misma; aprobación del presupuesto del Proyecto Educativo y Social PESEM; estudio y aprobación de 13 Acuerdos y de 3 Resoluciones.

Se realizaron los pronunciamientos frente a: Informes de la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna; informes del Comité Integral de Riesgos; informes del Comité de Administración del Riesgo de Liquidez; informes del Oficial de Cumplimiento y los pronunciamientos respecto de los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria; se analizó la información emitida por la calificador de valores V&R; asimismo del seguimiento a la información financiera del Fogacoop; y se consideraron los planteamientos de la planeación estratégica de tecnología PETI. Se otorgaron autorizaciones, para la apertura de nuevos corresponsales, para la constitución de nuevos cupos de crédito y la ratificación de los ya existentes; y la autorización para la venta de bienes recibidos en pago.

De otra parte, se estudió y aprobó el ingreso y el retiro de los asociados, incluidas las resoluciones de exclusión de asociados; el estudio y aprobación de solicitudes de crédito, según las atribuciones; el estudio de la reforma parcial de estatutos; y se realizaron los nombramientos de los Comités de Apoyo.

Junta de Vigilancia: En cumplimiento de las funciones estatutarias, la Junta de Vigilancia realizó 12 reuniones ordinarias y una extraordinaria, en las que se atendieron los siguientes asuntos: Se elaboró un cronograma de actividades para el año 2024. Se analizaron los resultados de la evaluación realizada a la Junta de Vigilancia. En el sistema de PQRSF, se revisaron 566 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones; se estudió y dio respuesta a 22 procesos de gestión e integración ciudadana-traslados de queja, por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Se verificó la habilidad e inhabilidad de los asociados delegados para participar en la Sexagésima Cuarta Asamblea General Ordinaria. Se observaron los indicadores del Código de Bueno Gobierno; y se aprobó la metodología para la evaluación de la Junta de Vigilancia, de conformidad con la normatividad establecida.

De otra parte, se recibieron de conformidad, los informes presentados por parte de la Gerencia General, entre ellos, la ejecución de los fondos sociales. Se hizo seguimiento al Proyecto de Educación Social y Empresarial PESEM 2024. Se verificó el libro de actas del honorable Consejo de Administración. Se realizó la verificación del cumplimiento de la aplicación de la revalorización de aportes a los asociados; y se verificó el sorteo de incentivos con los ahorros en Supertac.

Comité de Educación y Solidaridad: Durante la vigencia del 2024, se llevaron a cabo 6 reuniones del Comité, en las que se desarrolló lo siguiente: Estudio y aprobación del contenido del plan y presupuesto del proyecto PESEM. Estudio y seguimiento de las actividades realizadas por parte del Instituto Coomuldesa, en relación con la ejecución del PESEM. Evaluación del cumplimiento de las actividades del proyecto PESEM, según sus ámbitos. Estudio, aprobación y/o ratificación de las solicitudes de auxilios de solidaridad realizadas. Seguimiento de las becas aprobadas a los estudiantes, del Colegio Cooperativo de San Gil y del Instituto Marco Fidel Reyes Afanador, atendiendo el PESEM y los presupuestos otorgados por el Consejo de Administración de la cooperativa.

4. DESEMPEÑO DE LA COOPERATIVA

En este punto, resaltamos las cifras principales del ejercicio económico de 2024, extraídas de los estados financieros de la entidad, las cuales, constituyen el reflejo de toda la gestión administrativa, que ha

materializado la ejecución de los proyectos y estrategias, para alcanzar los objetivos trazados en la planeación estratégica. Las metas presupuestadas para la vigencia, logran en su mayoría porcentajes superiores al 100%, destacando principalmente: Activos 108,79%, Pasivos 108,66%, Patrimonio 109,22%, Cartera Bruta 102,10%, Depósitos 109,78%, Capital Social 104,88% y Número de Asociados 99.56%.

El Sistema de Planeación Estratégica SPE, cerró con un cumplimiento del 97.93%. Siguiendo la metodología de Balancead Scorecard, se evaluó el desempeño a través de 21 indicadores, distribuidos entre los diferentes objetivos y perspectivas estratégicas. Las cinco estrategias planteadas para el año 2024, han sido ejecutadas exitosamente, cumpliendo en un 100% con lo proyectado, señalando una planificación y gestión eficiente.

Sumado a lo anterior, se describirá en el presente acápite del informe, lo sustancial de la gestión desarrollada de manera particular, por las áreas de la Dirección General, que constituyen junto con la Gerencia General el Comité de Alta Gerencia. Luego se destacará, la gestión social y el beneficio solidario alcanzado por la cooperativa, adicionando las mediciones de balance social, establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

4.1. ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

Activo Total: Los activos totales, se ubicaron al cierre del ejercicio, en la suma de \$843.154.881.444., lo que significa un crecimiento del 17.98%, en comparación con el año 2023.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: En este rubro, se halla el dinero disponible en caja y bancos, las inversiones y el fondo de liquidez. La sumatoria total finalizó en \$201.880.195.737, lo que corresponde, en relación con el año 2023, a un incremento del 31.88%

Cartera de Crédito: La cartera bruta de crédito finalizó con un saldo de \$655.057.155.054., lo que significó un incremento muy importante del 14.62%, si se tiene en cuenta, que la desaceleración de las colocaciones de crédito, fue evidente en la mayoría de las entidades, que integran el sistema financiero. El indicador de la calidad de cartera, se ubicó en el 12.14%, porcentaje obtenido después de emplear toda la metodología de riesgos existente, incluida la aplicación de los modelos de referencia de la pérdida esperada, establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Deterioro de Cartera de Crédito: Las provisiones efectuadas para la protección de la cartera de créditos se situaron en la suma acumulada de \$53.020.757.652. La cifra comprende el deterioro individual por capital, intereses y otros conceptos, así como la provisión general, que corresponde con el porcentaje del 3%, sobre el total de la cartera, porcentaje muy superior al establecido en la norma, que es del 1%.

Activos Materiales: En cuanto a los activos materiales que representan las propiedades, planta y equipo, y las propiedades de inversión, la suma total se ubicó al final del ejercicio en \$16.596.533.312 lo que significó un aumento, con relación al cierre de 2023 del 1.42%.

PASIVOS

Los pasivos de la entidad, terminaron el año 2024, en la suma de \$649.018.822.201, lo que representó un aumento de \$103.950.971.954, que establece un crecimiento del 19.07%.

Depósitos de Asociados: Los depósitos de los asociados, se ubicaron al finalizar el año 2024, en \$608.609.939.447., con un aumento de \$111.190.746.603., que equivale a un crecimiento del 22.35%. La composición, teniendo en cuenta los productos, corresponde a: 66.66% en depósitos a término fijo, 32.23% en los depósitos a la vista, y del 1.11% en el ahorro contractual.

Obligaciones Financieras: En este rubro, se ubican las operaciones de redescuento realizadas con FINAGRO, para atender el segmento que requiere de estos productos. El saldo culminó al cierre del ejercicio en la suma de \$15.398.581.724.

PATRIMONIO

El patrimonio de Coomuldesa, alcanzó la suma de \$194.136.059.243., con un incremento de \$24.555.651.668, lo que estableció un aumento porcentual del 14.48% en comparación con el ejercicio anterior.

Aportes Sociales de los Asociados: El capital de los asociados, representado en los aportes sociales cerró con un monto de \$79.230.392.837, con un crecimiento porcentual del 14.12%, equivalente a la cifra de \$9.803.863.246. El capital mínimo irreducible corresponde a la suma de \$52.000.000.000. El número de asociados se incrementó en 10.145, pasando de 190.923 a 201.068, con un crecimiento del 5.31%.

Reservas (Capital Institucional): Se incrementó el capital institucional en la suma de \$2.200.896.242., equivalente al 40% de los excedentes del 2023, consolidándose un valor total de \$89.143.727.348.

Estado de Resultados Integral: Los excedentes al cierre del ejercicio, corresponden a la suma de \$18.040.358.862. Este resultado, es generado principalmente, por el crecimiento de los ingresos de las colocaciones de cartera, a su vez, por una disminución en el costo del fondeo, en contraste con el ejercicio anterior, mejorando el margen de intermediación. En el mismo sentido, se sigue manteniendo un adecuado manejo sobre los gastos administrativos, que, pese al crecimiento del salario mínimo, y de la inflación acumulada, tuvieron un crecimiento menor al 10% durante el año 2024. Es necesario, indicar además, que la corrección de algunos porcentajes en los cálculos del deterioro, para la aplicación de los modelos de referencia y la pérdida esperada, ordenados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, significaron una disminución en los gastos de las provisiones para el deterioro de la cartera.

Total de Ingresos: El total de los ingresos reportó una suma de \$141.733.405.359, con un crecimiento de \$20.813.521.773., lo que representa un aumento del 17.21%, la participación mayoritaria corresponde con el aumento de los ingresos de la cartera de \$20.568.386.880., que significó un incremento del 22.61%.

Egresos: Costos y Gastos: Los costos de ventas y de prestación de servicios, ascendieron a la suma de \$52.521.534.808., con un incremento de \$1.947.783.336., lo que representó un aumento del 3.85%, y los gastos de administración, se ubicaron al cierre del ejercicio, en la suma de \$71.171.511.689., con un crecimiento de \$6.327.620.179., equivalente al 9.76%.

4.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

El Consejo de Administración y la Alta Gerencia, han adoptado el Sistema de Planeación Estratégica SPE de 2023 al 2025, cuyos objetivos y estrategias se describen a continuación:

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS		ESTRATEGIAS
Financiero Objetivo 1	Mantener una estructura financiera que permita una tasa de crecimiento en activos superior o igual al promedio de las top 5 de las cooperativas de ahorro y crédito		Ampliar y fortalecer la red de cobertura
Cliente/ Asociado Objetivos 2 y 3	Incrementar la base social	Incrementar el uso integral del portafolio financiero y canales transaccionales	Fidelizar y profundizar la base social con el portafolio de servicios alineado con las necesidades del asociado
Bienestar social Objetivo 4	Fortalecer el aporte al desarrollo socio-económico y ambiental del asociado y sus comunidades		Articular la división de Gestión Social del IAC con Coomuldesa para mayor productividad en la ejecución del proyecto social
Procesos Internos Objetivo 5	Optimizar procesos y servicios basado en la gestión integral de riesgos.		Digitalizar canales y procesos para optimizar operaciones y generar experiencias en los asociados y clientes.
Crecimiento y Aprendizaje Objetivo 6	Promover el desarrollo integral del talento humano orientado hacia la cultura digital		Alinear el sistema de gestión del talento humano con la estrategia organizacional.

De acuerdo con lo anterior, el nivel de cumplimiento de cada objetivo, fue el siguiente:

Objetivo 1: La estructura financiera de la cooperativa ha mostrado un crecimiento sólido, logrando mantenerse en el cuarto puesto dentro de las principales entidades del sector a nivel de activos. Resultado 96.18%.

Objetivo 2: La meta de captación de nuevos asociados prácticamente se ha cumplido en su totalidad. Se continúa con estrategias enfocadas en la fidelización de Asociados, asegurando su permanencia en la cooperativa. Resultado 99.56%.

Objetivo 3: El enfoque en la digitalización ha generado una mayor interacción con los servicios, se proyecta continuar con la capacitación y sensibilización sobre los beneficios del portafolio y el uso integral del mismo portafolio. Resultado 95.16%.

Objetivo 4: La cooperativa alcanzó la meta fijada de bienestar social, demostrando un alto compromiso con sus asociados y la comunidad en general. Se continúa trabajando en iniciativas que fomenten el desarrollo sostenible y la responsabilidad social. Resultado 100%.

Objetivo 5: La automatización y el enfoque en la gestión de riesgos han reducido los tiempos de respuesta y mejorado la seguridad en las operaciones. Resultado 96.7%.

Objetivo 6: La capacitación continua ha sido clave, refleja el compromiso de la cooperativa con la transformación digital y el desarrollo del talento humano. Se mantiene este enfoque, para asegurar una adaptación constante a los cambios tecnológicos y retos del mercado. Resultado 100%.

Por otra parte, en cuanto a la transformación digital, se implementó la Vinculación Virtual, optimizando la experiencia del asociado con procesos digitales más ágiles. Esta iniciativa marcó también el comienzo de la creación de la Identidad Digital, en la cual, se realiza una validación exhaustiva de 10 elementos de seguridad, incluyendo verificaciones en listas SARLAFT, garantizando un alto estándar de seguridad y confiabilidad en los procesos, tanto para Coomuldesa como para los asociados.

Entre otros logros más relevantes, se destaca la digitalización de procesos con OTP y Firma con Huella Electrónica en documentos de transacciones, mejorando la seguridad y la confianza de los asociados. También, se gestionaron códigos cortos SMS para separar la comunicación comercial de la transaccional, agilizando la entrega de mensajes críticos como OTP. Adicionalmente, la coordinación efectiva con el Área de Tecnología permitió transformar y validar requerimientos operativos, asegurando su viabilidad y alineación estratégica, así como el trabajo conjunto con los demás procesos de la cooperativa.

4.3 COMITÉ DE ALTA GERENCIA

Responsable de la evaluación, análisis y revisión de los cambios de las políticas, el Comité de Alta Gerencia, conformado por la Gerencia General y las Gerencias de Área, mediante la aplicación del ciclo PHVA, y consecuente con la mejora continua, ha realizado las gestiones en el marco de la planeación estratégica, para el cumplimiento del objeto social de la cooperativa, por ello, a continuación se incorpora un resumen, que resalta la actividad ejecutada por cada una de las áreas durante el ejercicio económico de 2024.

Gestión del Área Administrativa.

Gestión Humana: Durante la vigencia de 2024, ingresaron 17 nuevos colaboradores, se desvincularon 11 personas, finalizando el periodo con 414 empleados, 393 tienen contrato a término indefinido (94.92%) y 21 a término fijo (5.08%). En cuanto al género, el personal femenino corresponde al 65.22% y el masculino es del 34.78%.

Coomuldesa mantiene un enfoque integral, con el que busca combinar el desarrollo profesional con el crecimiento personal de sus colaboradores, con atención en el bienestar humano y el desarrollo de las capacidades para el cumplimiento de las metas empresariales, por ello, se desarrolló el diplomado en Liderazgo Transformacional, orientado a potencializar a los líderes, en las competencias para gestionar el recurso humano hacia los desafíos tecnológicos y nuevas dinámicas de mercado. De este modo, se consolidó el conocimiento de la fuerza comercial en los nuevos productos hacia una cultura digital. Asimismo, se fortaleció la gestión de riesgos financieros y la concientización de todos los empleados sobre la seguridad de la información.

Por su parte, el equipo de trabajo de Auditoría Interna recibió la certificación de ICONTEC, en el programa de formación de auditores en sistemas de gestión de seguridad de la información y gestión de riesgos conforme a la norma NTC ISO/IEC 27001:2022. A su vez, el Departamento de Seguridad Informática, avanzó en el conocimiento de herramientas en Fundamentals in Cybersecurity y medios de Pago.

Considerando los avances tecnológicos que impactan en las necesidades de los asociados, y a su vez, en la evolución y el crecimiento de la cooperativa, se redefinió el alcance del Departamento de Transformación Digital, pasando a Transformación Empresarial; lo cual, implica el rediseño de procesos

y mejora en la visibilidad del asociado (considerando mejoras digitales); así como el impacto en la estructura y cultura organizacional, estrategia empresarial y relación con los distintos grupos de interés.

Gestión de Procesos: En procura de mejorar la estructura de los diferentes procesos, tanto misionales como de apoyo, a través de la optimización de los procedimientos se desarrollaron las siguientes actividades:

En coordinación con los diversos líderes de procesos, se actualizaron 18 manuales. En el Departamento de Tesorería se revisaron funciones, manuales y formatos para optimizar los procedimientos; con el Departamento de Transformación Empresarial, se realizó el cambio de soportes físicos a digitales en los procesos de ahorros y cajas. De este modo, se facilitó la creación de 18 formularios y 15 flujos de trabajo, que permitieron la eliminación de documentos físicos y ver la trazabilidad en los procesos, así como agilizar los tiempos de respuesta, además de la gestión de 171 acciones correctivas y de mejora.

El proceso de Gestión Documental se ha enfocado en la reducción de papel, así como en el manejo y disposición final del mismo, por ello, en la vigencia de 2024, se realizaron importantes avances como: inicio del proyecto para depuración de cuentas canceladas y créditos cancelados custodiados en el CAD (Centro de Administración Documental). Se realizaron auditorías a las oficinas en radicaciones de correspondencia interna, enviada y recibida, flujos de trabajo y tareas libres solicitando los respectivos ajustes. Reducción del 25% del tiempo en el mes, en la digitalización de la Serie Contable y Serie Asociados.

En conjunto con el Departamento de Infraestructura y Desarrollo, se implementaron nuevas rutas de cargue automático al sistema de gestión documental WorkManager de las diferentes series documentales y se ejecutó la actualización del Aplicativo WorkManager de la versión 11.21 a la versión 11.24.

Gestión de Seguridad y Recursos Físicos: Se ejecutaron reformas locativas y de puestos de trabajo, tanto como actividades preventivas y de conservación de los locales, en un total de 18 oficinas. Se desarrollaron 855 mantenimientos preventivos y correctivos, con personal interno y externo, a equipos, muebles e instalaciones eléctricas de la cooperativa. En la ejecución de la política de protección al medio ambiente, se hizo disposición final, en la gestión de residuos, de 10 toneladas de papel y de 2.800 kilos de residuos eléctricos y electrónicos, recicladas y entregadas a la empresa certificada para tal fin; igualmente se cumplió con la realización de campañas educativas de protección al medio ambiente y ahorro de los recursos, junto con la conservación de las zonas verdes y árboles ornamentales en la sede del CAD (Centro de Administración Documental).

En la Dirección General, se fortaleció la seguridad perimetral, con la entrada en operación del “Control de Acceso de Personas”, junto con la central de monitoreo y el operador de medios tecnológicos, agrupando los 34 circuitos cerrados de televisión de oficinas y edificios, lo que permite tener un control en tiempo real, de los riesgos de exposición por actos delincuenciales, fallas técnicas y de comunicación. Para complementar este propósito, se modernizaron los circuitos cerrados de televisión en 18 de las 34 sedes de la entidad.

En la mitigación de los riesgos a la suplantación de personas y falsedad documental, se validó la seguridad de más de 24.000 vinculados y codeudores de crédito. Se continuó fortaleciendo la seguridad física, con los servicios de guardas de seguridad, ampliando la seguridad a nuevas oficinas; finalizando este proceso, con el desarrollo de los programas de capacitación interna en seguridad física y electrónica, dirigido al talento humano de la cooperativa.

Atendiendo la política establecida, se entregó apoyo, especialmente a proveedores locales, ubicados en el entorno geográfico donde tiene presencia la entidad, dando cumplimiento a las exigencias reglamentarias del proceso de compras, en cuanto a la evaluación y calificación de proveedores idóneos en el suministro de bienes y servicios. Se ejecutaron 352 órdenes de compras para satisfacer las necesidades en oficinas y edificios, incluyendo servicios especializados y de los activos fijos requeridos.

Gestión del Área Financiera.

Gestión Contable: Se garantizó la oportuna disponibilidad de la información en el marco de las NIIF, las obligaciones legales y contractuales de reporte de información, se realizaron dentro de los términos. En relación con las obligaciones empresariales, laborales y tributarias, estas fueron igualmente, atendidas debidamente.

Gestión de Tesorería: La gestión de Tesorería aseguró la disponibilidad de recursos, procurando optimizar la rentabilidad, con apoyo en un monitoreo continuo de las tasas en el mercado. Se sostuvo la capacidad de respuesta ante escenarios adversos, con cupos de crédito de contingencia hasta por \$38.000 millones, distribuidos en 5 entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se mantuvo la capacidad de financiar con recursos propios al sector agropecuario y a las Mipymes, con cupos de crédito de contingencia con recursos redescontados hasta por \$34.000 millones en FINAGRO y hasta por \$15.000 millones en BANCOLDEX.

Gestión de Cartera: Se ocupó de monitorear y controlar el riesgo de deterioro de la calidad crediticia de los deudores, con un plan de acción, que incluyó optimizar la productividad mediante marcación telefónica predictiva por campañas, simplificación de recaudos para cartera totalmente vencida, empoderamiento del Departamento de Cartera, para la toma de decisiones de normalización, el fortalecimiento de gestión de las PQRSF recibidas, el cumplimiento de la Ley 2300/2023 y la realización de campañas de recuperación de cartera castigada.

De otra parte, se desarrolló con éxito el proceso de Cesión de Activos y Pasivos de Coopcentral oficina San Gil, recibiendo cerca de 1.000 operaciones de crédito, que aportaron cartera por un valor total de \$29.802 millones y con un impacto en el estado de resultados, por efecto de los deterioros cercanos a los \$2.450 millones.

Gestión de Crédito: Durante la vigencia de 2024, se optimizó el proceso de crédito para el aplicativo Gescoop y sus módulos en plataforma Web, con apoyo del Área de Tecnología. Se implementó el proceso de notificación de datos de solicitudes de crédito vía SMS para deudor y codeudor. Se amplió el portafolio de avales de fondos de garantías. Se extendió el alcance del crédito en línea, para los asociados con actividad económica de independientes, con mejoras al motor de decisión en este servicio.

Gestión de Operaciones: Se fortaleció el proceso de caja, y el proceso de Admisiones y Captaciones, habilitando nuevas funcionalidades en el aplicativo de Gescoop, que mitiga riesgos operativos y asegura la calidad de la información. Se simplificaron procesos relacionados con manejo de las diferentes modalidades de ahorro de la entidad, así como para atender requerimientos internos y externos.

Calificación de Deuda de Corto y Largo Plazo: Coomuldesa se ha sujetado a la calificación por parte de Value and Risk Rating S.A., entidad calificadora especializada, inscrita, legalmente autorizada y vigilada por la Superintendencia Financiera. La calificación transmite a sus asociados y demás partes interesadas,

la solidez, la confianza y la transparencia que siempre ha caracterizado a la entidad. A continuación, se presentan los resultados emitidos por la calificadora:

A la Deuda de Corto Plazo: VrR1- (Uno Menos), la cual indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, dados los niveles de liquidez.

A la Deuda de Largo Plazo: A+ (A Más), con perspectiva estable, indica que la capacidad de pago de intereses y de capital es buena.

Gestión del Área Comercial.

El Área Comercial de Coomuldesa ha demostrado su capacidad, para adaptarse a un entorno cambiante y lograr resultados sobresalientes. A través de una estrategia clara y enfocada en el asociado, se ha logrado consolidar el crecimiento de la cooperativa y fortalecer la posición de la entidad en el mercado, además de constituirse como un referente al interior del sector cooperativo. Con la estrategia integral, que combina innovación, marketing digital y una sólida gestión de la relación con el asociado, se ha logrado un aumento del 5.31% en el número de asociados, un crecimiento del 218% en el número de seguidores en redes sociales y un cumplimiento del 106% en los indicadores clave de desempeño. Se destacan iniciativas como la implementación de campañas de marketing digital personalizadas, la expansión de la red de corresponsales y el lanzamiento de nuevos productos financieros (Tarjeta crédito y crédito en línea para independientes).

Marketing Digital y Engagement con los Asociados: Fortalecimiento de la Marca: A través de storytelling y el apoyo de embajadores de marca, se ha humanizado la marca Coomuldesa y aumentado la confianza de los asociados.

Relaciones Personales: La implementación de iniciativas como la generación automática de tarjetas de cumpleaños ha fortalecido el vínculo emocional con los asociados, posicionando a la entidad como una cooperativa cercana y confiable.

Fidelización de Asociados: Promoción del portafolio de servicios: Con las campañas exitosas como "Plan Multipliquémonos", "Plan Aniversario" y "Plan Nuevo Ciudadano", se ha logrado impactar y reconocer a 6.893 asociados. Las iniciativas han impulsado una cultura de ahorro y el uso integral de los productos financieros. Programas como 'Plan Capitalicemos', que benefició a 14.435 asociados, y 'Campaña Asociado Distinguido', con 3.843 asociados y más de 78 mil millones en negocios generados, son un claro ejemplo del compromiso por mejorar la calidad de vida de los asociados.

Gestión del Área de Tecnología.

Teniendo en cuenta la evaluación del PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de Información), realizada al cierre de 2024, las metas establecidas en los indicadores, para la medición del cumplimiento de los objetivos, fueron superadas satisfactoriamente. En este sentido, de los nueve (9) indicadores evaluados, ocho (8) quedaron en la categoría de sobresaliente y uno (1) en la de satisfactorio.

Los objetivos estratégicos del plan corresponden a: 1) Ejecutar los proyectos tecnológicos definidos en el SPE (Sistema de Planeación Estratégica); 2) Incrementar la capacidad tecnológica que soporta la transaccionalidad de la cooperativa; 3) Cumplir con los requisitos de la Circular 36 de la Superintendencia de la Economía Solidaria a nivel de TI; 4) Implementar los ANS (Acuerdos de Niveles

de Servicios) para mejorar la satisfacción de los empleados y mejorar la eficiencia operativa; y 5) Mejorar el DRP (Plan de Recuperación de Desastres) en el Hardware y Software crítico.

El Área de Tecnología conformada por los Departamentos de: Desarrollo de software, Infraestructura y datacenter, Seguridad informática y la Sección de mantenimiento técnico; durante la vigencia 2024, y de acuerdo con la planeación estratégica, desarrolló las siguientes actividades, conforme a sus políticas y planes de trabajo interno así:

Departamento de Desarrollo de Software: Mantenimiento, actualización, mejoras y nuevos desarrollos del sistema de información Gescoop de la entidad. Apoyo tecnológico en el proceso de cesión de activos y pasivos de la oficina de Coopcentral San Gil al sistema de información de Coomuldesa. Desarrollo de herramientas de control, seguimiento e integración para compensación, convenios, tarjeta crédito, débito, procesos de cierre nocturnos, entre otros. Mejoras al proceso de crédito en línea para empleados e independientes. Apoyo tecnológico en el proceso de vinculación virtual de asociados. Desarrollo de módulos administrativos (Activos materiales) e integraciones con aplicaciones en la nube (Nómina de empleados). Aplicación de la Circular externa 068 de las S.E.S - PE modelos de referencia en los procesos automatizados. Desarrollo del proceso de implementación de la aplicación del gravamen a los movimientos financieros de acuerdo a las nuevas políticas gubernamentales.

Departamento de Infraestructura y Datacenter: Soporte tecnológico a toda la infraestructura de hardware, software y comunicaciones que soporta toda la operatividad del core del negocio. Cambio de versiones en los sistemas operativos y actualizaciones en el aplicativo de gestión documental en cuanto al control de acceso. Automatización en procesos de mantenimiento de bases de datos, copias de seguridad y servidores alternos. Mejoras en procesos de balanceo de cargas, reducción de datos históricos en bases de datos, análisis de desempeño y configuración de servidores virtuales y físicos.

Departamento de Seguridad Informática: Soporte y apoyo en todos los procesos tecnológicos que requieren el análisis de seguridad informática y ciberseguridad. Evaluación, análisis, documentación e implementación de los controles y requisitos de la circular 036 de la S.E.S. Realización de análisis de vulnerabilidades internas, para detectar brechas de seguridad a nivel de puertos y sistemas operativos. Gestión de las actividades del plan de recuperación ante desastre (DRP), pruebas de recorrido, simulación, documentación y capacitación.

Sección de Mantenimiento Técnico: Realización del mantenimiento técnico preventivo y correctivo de acuerdo al cronograma propuesto para las oficinas y dirección general. (Equipos de cómputo, impresoras, escáner). Instalación de cableado estructurado, switches, gabinetes, sistemas operativos, antivirus, sistemas de comunicación y apoyo en redes a las oficinas que realizaron reformas internas y cambios en puestos de trabajo. Soporte remoto a los diferentes usuarios, apoyo en actividades de infraestructura y seguridad informática requeridas en las oficinas.

Gestión del Área de Riesgos.

Durante el año 2024, se realizaron avances en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos que administra la entidad. Se actualizaron los marcos normativos de cada sistema, así como de las políticas y Programa de Datos Personales, incorporando los cambios legales y reglamentarios vigentes, asimismo, de las mejoras identificadas en los procesos internos que se enfocaron en fortalecer las metodologías de gestión de riesgos, e integrando herramientas más robustas, para optimizar la identificación y mitigación de riesgos. Los cambios realizados se socializaron oportunamente, a través

del plan de capacitación en riesgos, dirigido a todas las partes interesadas, promoviendo una cultura organizacional alineada con la gestión integral de riesgos.

Atendiendo al SARC, se cumple con el monitoreo de límites, indicadores, análisis de cosechas, matrices de transición, como mecanismos para la gestión y prevención del Riesgo de crédito y se realizan las actualizaciones pertinentes en materia de modelos de pérdida esperada. En el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), se ajustaron las metodologías de monitoreo para el seguimiento de límites, indicadores y estrategias, asegurando información de interés para la toma de decisiones. Por su parte, en el Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), se actualizaron las matrices de riesgo, mejorando la evaluación de riesgos críticos, apoyados en el registro y monitoreo permanente de eventos.

Respecto a la Seguridad y Calidad de la Información, en cumplimiento de las directrices de la CE-036-2022 los ajustes de procesos y marco normativo, fue supervisado por el Comité de Seguridad de la Información, garantizando una gestión eficiente promoviendo un enfoque integral y estratégico en la protección de los datos y la continuidad de las operaciones.

En el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM), se ejecutaron las metodologías de medición del valor en riesgo, utilizando información actualizada publicada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se inicia el cálculo del riesgo de tasa de interés con herramientas facilitadas por la Superintendencia para su respectivo análisis.

En el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), se perfeccionaron las metodologías para la gestión de riesgos, especialmente en los procesos de análisis transaccional, debida diligencia y la identificación de beneficiarios finales, alineándose con las actualizaciones de la Circular Básica Jurídica. Durante 2024, se ejecutaron mejoras sustanciales en los reportes internos y externos, y se cumplió el plan de capacitaciones, promoviendo el fortalecimiento de la cultura de prevención como un pilar estratégico para mitigar los riesgos de prevención.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos se reunió mensualmente sin novedad, en cumplimiento de sus funciones, analizando los informes de cada uno de los sistemas de administración de riesgo SARC, SARL, SARM y SARO, así como las sugerencias para revisión de políticas y procedimientos. Se participó del Comité Interno de Liquidez, apoyando en la construcción, análisis y monitoreo para la brecha de liquidez e indicador de IRL. En cuanto a la protección de datos personales, se llevó a cabo trimestralmente el comité en procura de la protección de los datos de los asociados y contrapartes de la entidad.

El detalle de las metodologías para la medición y la revelación de los riesgos, está ampliada, y puede ser observada en el informe de las notas de revelación de los estados financieros, específicamente en la **NOTA No 39, denominada GOBIERNO CORPORATIVO.**

Gestión de Oficial de Cumplimiento.

El SARLAFT fue gestionado durante la vigencia 2024, bajo las políticas y procedimientos establecidos en el Acuerdo 202, actualizado el 24 de septiembre de 2022, y el manual de procedimientos técnicos del SARLAFT. Este marco normativo no registró cambios en la anualidad que se informa. Las etapas de este sistema de administración de riesgo se desarrollaron de conformidad a las metodologías establecidas, asegurando la identificación de riesgos, su medición, control y monitoreo. Producto de esta labor, se tiene consolidado en la matriz de riesgo SARLAFT un total 18 causas, 16 riesgos identificados y 37 controles. A través de esta herramienta, se realizó el seguimiento al perfil de riesgo LA/FT de la entidad,

tanto inherente como residual, informando en cada corte trimestral los resultados a los miembros del Consejo de Administración. Al corte 31 de diciembre de 2024 la calificación de riesgo residual fue BAJO, la cual se encuentra en los niveles de aceptación aprobados en el acuerdo SARLAFT.

Durante el curso del año, la entidad demostró su compromiso con el fortalecimiento de los componentes a través de los cuales se instrumenta la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, con acciones adelantadas para mejorar la eficiencia en los procedimientos establecidos especialmente para:

Centralizar las señales de alerta en el software VIGIA M&C.

Llevar a cabo la debida diligencia aplicada a personas de mayor riesgo LAFT en proveedores, personas PEP y vinculación y/o actualización de asociados jurídicos, en este último caso se automatizó la validación frente a listas vinculantes y restrictivas para beneficiarios finales y/o controlantes.

Monitorear el indicador de actualización de datos en asociados PEP, y la evaluación de un criterio estadístico para la determinación de señales de alerta transaccional en asociados PEP.

Diversificar los mecanismos para actualización de datos de asociados, alternativas y acciones dentro de las cuales se materializó la disposición de un botón en la página web de la entidad, para que el asociado requiera la actualización de datos en línea (sucursal virtual) o mediante llamada telefónica.

De otra parte, frente a las gestiones habituales del SARLAFT se destaca el cumplimiento del plan de capacitación fijado para la vigencia 2024 y el reporte oportuno a la UIAF de los informes requeridos en el Título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gestión por medio del INSTITUTO COOMULDESA relacionada con el balance social.

Gestión Social y de Proyectos: El total de actividades financiadas con recursos de fondos sociales y gastos, fueron 521, por valor de \$2.000.000.000 de pesos; beneficiaron a 74.887 personas un 151% de lo presupuestado y alcanzaron a 1.039.345 un 234% de lo presupuestado.

Asociados, estudiantes, campesinos, mujeres, niños, jóvenes, adultos, colegios, microempresarios, asociaciones y comunidad en general, se beneficiaron con las diferentes actividades de los ámbitos de formación, promoción y asistencia técnica, al igual que con las actividades de solidaridad, en los municipios donde Coomuldesa hace presencia.

FONDOS SOCIALES Y GASTOS	PRESUPUESTO				EJECUTADO				PORCENTAJE CUMPLIMIENTO			
EDUCACIÓN - PESEM	CANT.	VALORTOTAL	BENEF.	ALCANCE	CANT.	VALORTOTAL	BENEF.	ALCANCE	CANT.	RECURSOS	BENEF.	ALCANCE
FORMACIÓN	133	\$ 228.372.000	1761	0	133	\$ 228.372.000	1809	0	100%	100%	103%	
PROMOCIÓN	43	\$ 337.599.000	3866	444000	43	\$ 337.599.000	6340	1039345	100%	100%	164%	234%
ASISTENCIA TÉCNICA	176	\$ 633.638.000	8207	0	176	\$ 633.638.000	20630	0	100%	100%	251%	
TOTALELUCACIÓN	352	\$ 1.199.609.000	13834	444000	352	\$ 1.199.609.000	28779	1039345	100%	100%	208%	234%
SOLIDARIDAD	CANT.	VALORTOTAL	BENEF.	ALCANCE	CANT.	VALORTOTAL	BENEF.	ALCANCE	CANT.	RECURSOS	BENEF.	ALCANCE
APOYO A COLEGIOS	95	\$ 515.755.000	44650	0	95	\$ 515.755.000	41781	0	100%	100%	94%	
COOMULAMBIENTE	31	\$ 110.515.000	1240	0	31	\$ 110.515.000	1352	0	100%	100%	109%	
SONRISALUD	31	\$ 160.921.000	1550	0	31	\$ 160.921.000	1550	0	100%	100%	100%	
ADMINISTRACIÓN SIGLO 21	12	\$ 13.200.000	1620	0	12	\$ 13.200.000	1425	0	100%	100%	88%	
TOTAL SOLIDARIDAD	169	\$ 800.391.000	49060	0	169	\$ 800.391.000	46108	0	100%	100%	94%	
TOTAL EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD	521	\$ 2.000.000.000	62894	444000	521	\$ 2.000.000.000	74887	1039345	100%	100%	119%	234%

Instituto Marco Fidel Reyes Afanador: Se renovaron con ICONTEC la NTC 5555 y la NTC 5581. Se logró con la Secretaría de Educación Departamental la ampliación de 940 a 1.190 horas de práctica en el programa técnico Servicios Administrativos y Financieros, garantizando mayor tiempo de práctica remunerada económicamente a los estudiantes de dicho programa.

Desde el Instituto Marco Fidel, se apoyaron actividades de educación del PESEM, tales como: curso básico de economía solidaria, capacitación a delegados y directivos, seminarios y asistencia a microempresas. De otra parte, se continuó con el fortalecimiento de los cursos en idiomas, con 13 cursos de inglés en transcurso del año, primer curso de francés, además de cursos de Excel y de pintura. Por su parte, Coomuldesa otorgó 77 becas, por valor de \$28.410.000 a estudiantes de todos los programas técnicos.

Colegio Cooperativo: La implementación del modelo pedagógico propio, “Mediación Cooperativa de la Experiencia”, junto a una continua capacitación de docentes y un proceso de refuerzo para nuevas experiencias con estudiantes, brindó excelentes resultados en las pruebas Saber 11 “ICFES”, un estudiante con 420 puntos, 6 más con puntaje superior a 353 y 24 más con puntaje superior a 302 puntos. El colegio pasó en Santander del puesto 111 al 64, en San Gil del 5 al 4, con un puntaje global de 307, 19 puntos más que en el año 2023, lo que llevó a que la clasificación del colegio pasara de A a A+, la cual refiere a los planteles con los puntajes más altos y homogéneos, esta calificación se considera de excelencia académica. En total y por primera vez desde la fusión por incorporación del Colegio Cooperativo en el INSTITUTO COOMULDESA I.A.C., se graduaron 49 jóvenes.

El colegio se destacó a nivel local y regional en lo artístico y deportivo, su banda participó en presentaciones en el municipio de San Gil; se realizó una exposición de obras de pintura elaboradas por los estudiantes en el centro comercial el Puente; continuaron las escuelas de voleibol, microfútbol y patinaje, el equipo de baloncesto juvenil ganó los Intercolegiados en el municipio, participaron en los regionales, siendo campeones y luego participaron en la ciudad de Bucaramanga en los departamentales, teniendo un desempeño destacado.

Las nuevas aulas de clase, fueron dotadas con televisores, tableros, pupitres y escritorios. Adicionalmente se adquirió mesas de ping pong, ventiladores, cambio del techo, luminarias, parte de la grama y refuerzo en el sótano de la cancha sintética, ampliación de escaleras, mantenimientos en infraestructura y mobiliario, murales nuevos, adecuación de un salón de artística y un laboratorio para ciencias naturales. Se renovó el convenio con Cambridge. Inversiones que sumaron \$258.000.000 de pesos.

Coomuldesa otorgó 47 becas, a estudiantes con el mejor rendimiento académico en todos los grados, por un valor de \$37.290.000 pesos.

División Administrativa: Las tres divisiones productivas, junto a la división administrativa, lograron un cumplimiento del 98.22% en los proyectos de la planeación estratégica. Se diseñó y ejecutó el proyecto de construcción de 5 salones, 2 oficinas, 1 cuarto de RAC y 2 baterías de baños, por valor de \$1.270.000.000 de pesos, con un crédito por \$1.000.000.000 de pesos y con recursos propios.

El edificio donde funciona la división administrativa, a partir del mes de julio, lleva el nombre de Jaime Rueda Balaguera, en honor a este distinguido empresario (q.e.p.d.) quien durante 13 años perteneció a la Junta Directiva del INSTITUTO COOMULDESA I.A.C., apoyando el desarrollo del mismo.

La depuración del archivo llegó al 100%, y el proyecto de implementación de WorkManager el Software de gestión documental y flujos de trabajo, tiene un porcentaje de ejecución del 25%, proyecto que continúa para el año 2025.

El INSTITUTO COOMULDESA I.A.C. terminó con un excedente de \$15.439.182 pesos al cierre del ejercicio económico 2024.

5. EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Cumplimiento de los principios cooperativos: En la Asamblea General de Asociados, participaron 93 delegados de los 98 habilitados. De los 93 Delegados que constituyeron la asamblea, 62 fueron hombres, 29 mujeres y 2 personas jurídicas.

La cooperativa cuenta con el Código de Buen Gobierno, que integra además el Código de Conducta, en el cual, se contempla principalmente para su cumplimiento, lo siguiente: En el Título I Buen Gobierno: Los Asociados; la Estructura de Gobierno; y la Evaluación y Control. En el Título II, las Normas de Conducta: Las Generalidades y normas; Régimen Sancionatorio; Suministro de Información; y las Disposiciones Varias.

En cuanto a la integración cooperativa, Coomuldesa pertenece a seis (6) organismos de segundo grado, recibiendo beneficios en cuanto a: actualización, información, capacitación, representación y promoción gremial, convenios, asesorías y revalorización de aportes. Asimismo, la entidad es asociada y participante de la Red de Visionamos Tecnología, la cual, pertenece al sector cooperativo y solidario.

Como parte de su balance social, Coomuldesa en la ejecución de sus distintos programas sociales, entregó como beneficio directo a sus asociados **la suma de \$2.121 millones de pesos**, provenientes de los fondos sociales de educación y solidaridad y otros fondos, con un total de beneficiarios de 18.740. La revalorización de aportes sociales para un total de 190.001 asociados, **por valor de \$1.072 millones de pesos**. Adicionalmente, para la promoción de servicios; se entregaron Kits escolares, y obsequios didácticos, para los asociados SuperJunior; obsequios publicitarios; y planes de bienestar para asociados y empleados, **por una suma total de \$3.095 millones de pesos, con 53.430 beneficiarios**, alcanzando una inversión total en el beneficio solidario de **\$6.889 millones de pesos**.

Monetización de los beneficios a los asociados:

a) Menor valor cobrado por intereses de cartera a los asociados: Comercial: Tasa promedio ponderada entidad 16.969%, tasa promedio ponderada mercado 19.2655%. En términos absolutos la entidad benefició a 2.965 deudores con un valor de \$3.089.196.000 de pesos.

Microcrédito: Tasa promedio ponderada entidad 23.99%, tasa promedio ponderada mercado 27.4881%. En términos absolutos la entidad benefició a 9.888 deudores con un valor de \$4.426.747.000 de pesos.

b) Consultas a las centrales de información: Atendiendo a que no se cobra por separado este rubro, en un valor promedio de mercado de \$14.000, y un número de consultas realizadas de 9.833, la entidad obsequió a los asociados un valor de \$137.662.000 pesos.

c) Póliza de vida grupo deudores: Coomuldesa mantiene un porcentaje menor de esta póliza para sus asociados deudores, frente al porcentaje cobrado por otras entidades. Durante el año 2024, la

cooperativa realizó cobros correspondientes al 0.32% sobre el valor del crédito, y el mercado cobra 1.29%. La diferencia indica que el beneficio para los deudores asciende a la suma de \$3.686.339.000 de pesos

d) Intereses de ahorros: Mayor valor otorgado a los ahorradores por sus depósitos, frente a las tasas de otras entidades:

CDAT: Tasa promedio ponderada de Coomuldesa el 10.30%, tasa promedio ponderada mercado 9.20%. En términos absolutos la entidad benefició a 16.130 ahorradores con un valor de \$4.480.704.000 de pesos.

Supertac: Tasa promedio ponderada de la cooperativa 9.34%, tasa promedio ponderada mercado 6%. En términos absolutos la entidad benefició a 15.934 ahorradores con un valor de \$224.852.000 de pesos.

e) Otros beneficios otorgados a los asociados: Valor del impuesto del GMF asumido por la entidad por una suma \$372.497.000 pesos. Avaes de garantías asumidas por la cooperativa (FNG – GARANTISA) por valor de \$347.853.000 pesos, beneficiando a 2.322 deudores. Auxilio de pólizas exequiales (Los Olivos) con un monto de \$200.387.000 pesos, beneficiando a 1.997 asociados y 258 empleados.

Para dar cumplimiento a lo establecido por la **Circular Externa No 23, de diciembre de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria**, para complementar lo anteriormente informado, se presentará el documento **Anexo 1, denominado Medición del Balance Social año 2024**, que hace parte integral del presente informe de gestión.

6. PROYECCIONES 2025, NEGOCIO EN MARCHA Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

En este sentido, para el año 2025, se tiene previsto la ejecución de los proyectos, en el marco de la planeación estratégica existente, de los cuales, se resaltan los que a continuación se mencionan, por cuanto tienen un mayor impacto, de cara a la prestación de los servicios a los asociados:

Ampliación de cobertura Red de Atención: Continuar con la aplicación de mecanismos, para ampliar la cobertura de la red de atención a los asociados actuales y potenciales de Coomuldesa. Incorporación de 12 corresponsales más.

Microcrédito en Coomuldesa: Fortalecer la gestión comercial externa, optimizando las herramientas de trabajo para realizar la gestión laboral en campo, a través de una metodología de acompañamiento; implementando el Microcrédito en todas las oficinas de la cooperativa.

Módulo Convenios: Creación de un módulo destinado para la gestión realizada en convenios y su nuevo enfoque 2025. Identificar, negociar y gestionar acuerdos estratégicos tanto con instituciones externas como con los mismos asociados, con el fin de ofrecer beneficios adicionales. Incluye la evaluación de nuevas oportunidades, la formalización de convenios y el seguimiento de su ejecución. Este proceso busca fortalecer las relaciones externas e internas, ampliar la oferta de servicios, y asegurar que los convenios generen valor para todas las partes involucradas.

Open Finance, Fase I (Análisis y diagnóstico): El proyecto tiene como propósito principal mejorar la inclusión financiera, fidelizar asociados, incrementar la competencia y garantizar mayor transparencia en el ecosistema financiero, siempre bajo un marco normativo que asegure la protección de los datos y

la privacidad de los usuarios. En la primera fase, se realizará análisis y diagnóstico de la nueva metodología de trabajo.

Mejoras con impacto Proceso de Crédito: Ampliación del alcance de la automatización de actividades, para determinar los datos requeridos, en el perfilamiento financiero de los asociados y en la creación de solicitudes de crédito en función del mismo perfil.

Fortalecimiento Crédito en línea, Fase 3: Ampliación del alcance del servicio de crédito en línea, en relación con el apetito de riesgo, el alcance de los candidatos y el manejo de devoluciones y reprocesos.

Créditos Pre-Aprobados Fase II (2025): Ampliación del alcance de la automatización de actividades para determina los datos requeridos para el perfilamiento financiero de asociados y la asignación de ofertas de crédito pre aprobado en función de su perfil.

Implementación de la Unidad de Normalización de Cartera: Habilitar un canal que facilite el acercamiento de los asociados, con el Departamento de Cartera, para brindar alternativas de normalización de las obligaciones, que permitan contención, recuperación y atención de novedades a operaciones de crédito.

De otra parte, a través del Instituto Coomuldesa, se desarrollará el Proyecto Educativo Socio empresarial de COOMULDESA "PESEM" y actividades de Solidaridad. En el año internacional de las cooperativas, se implementará una estrategia integral, fortaleciendo la identidad cooperativa, promoviendo los valores y principios del modelo, y generando un impacto estratégico en el reconocimiento de la cooperativa como líder en innovación, sostenibilidad y desarrollo comunitario.

De esta manera, las proyecciones en los principales rubros para el año 2025, son las siguientes:

Conceptos	Dic-24	Dic-25	Variación	
			Absoluta	Relativa
Activos	843.155	864.027	20.872	2,48%
Cartera	655.057	713.800	58.743	8,97%
Pasivos	649.019	665.813	16.794	2,59%
Depósitos	608.610	618.894	10.284	1,69%
Patrimonio	194.136	198.215	4.079	2,10%
Aportes Sociales	79.230	85.537	6.307	7,96%
Ingresos	141.733	133.779	-7.954	-5,61%
Costos	52.522	52.324	-198	-0,38%
Gastos	71.172	71.456	284	0,40%
Excedentes	18.040	10.000	-8.040	-44,57%

Valores expresados en millones de pesos

En cuanto a la proyección de asociados, se pretende llegar al 2025 a un número de 207.008, con un incremento de 5.940, que equivale al 3%.

De conformidad con todo lo anterior, se puede señalar que Coomuldesa, es una empresa con una solidez financiera, con capacidad para afrontar los retos establecidos por la competencia, dispuesta a la mejora continua de sus procesos, con una creciente disposición para acometer los cambios y la transformación digital, que impacta su modelo de negocio. La Administración está soportada en los principios y valores del cooperativismo, con enfoque en el control de los riesgos, con buenas prácticas de gobierno corporativo y sanas disciplinas financieras. Todos estos elementos, dan cuenta de un futuro

previsible, en donde no existen situaciones, sucesos o condiciones que puedan influir sobre la capacidad de Coomuldesa para continuar como un negocio en marcha.

7. OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES Y DE TRASCENDENCIA

Acontecimientos después del ejercicio: No existen sucesos importantes, ocurridos después del cierre del ejercicio, y de esta manera, no hay situaciones administrativas, económicas o jurídicas que deban considerarse.

Operaciones realizadas con los Directivos y Asociados: En cumplimiento de las disposiciones pertinentes, se deja constancia que la información sobre las operaciones celebradas con los administradores y directivos, se encuentra disponible, en forma detallada en el compendio de las notas de revelación de los estados financieros, y específicamente en la **NOTA No. 35 denominada PARTES RELACIONADAS**.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor: Teniendo en cuenta la legislación vigente, y atendiendo lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 del año 2000, estamos informando, que la entidad cooperativa ha dado un estricto cumplimiento a las normas contempladas respecto de la Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor, y específicamente en lo referente al licenciamiento de software y demás aplicativos utilizados por la entidad, para el servicio de los asociados y público en general.

Actividad del Factoring: Atendiendo lo dispuesto en el parágrafo 2 del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración hace constar que no ejerció ninguna actividad restrictiva que impidiera la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de bienes y servicios.

Régimen Tributario Especial: La Administración hace constar que la cooperativa dio cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo V de la Sección 2 del Decreto 2150 de 2017 para pertenecer al régimen tributario especial de que trata el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario.

8. GRATITUD Y RECONOCIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar, a los más de 200.000 asociados, que reafirman la confianza depositada en nuestra cooperativa, quienes permanecen en el centro de toda la gestión, que realiza la administración. A los asociados delegados, personas con liderazgo y carismas especiales, que representan la grandeza, diversidad y comunidad de nuestra base social, quienes se encargarán además de compartir con esa gran base social, la información relevante y en especial los resultados alcanzados por la cooperativa, al cierre del ejercicio económico de 2024.

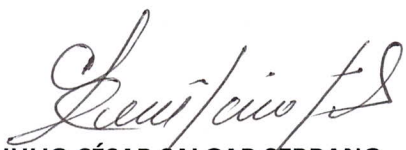
De suma importancia, el reconocimiento y agradecimiento especial a los miembros de los órganos de Administración y Control, junto con los miembros de los distintos Comités, quienes con su constante esfuerzo y apoyo desinteresado, son gestores para alcanzar las metas y los objetivos propuestos por la entidad, gracias a los miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, el Comité de Alta Gerencia, Comité de Educación y Solidaridad, Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de Convivencia Laboral, Comité de Administración del Riesgo de Liquidez, Comité Integral de Administración de Riesgos, Comité de Tratamiento de Datos Personales, Comité General de Crédito y Comité de Apoyo Comercial, con sus calidades humanas, su experiencia y formación, han entregado invaluable aportes, respondiendo cabalmente a la enorme tarea y responsabilidad asignada.

De igual manera, nuestro más inmenso agradecimiento, para los Gerentes de las Oficinas, Jefes de Departamentos, Jefes de Operaciones y a todo el personal de la cooperativa, quienes han acometido la imperiosa tarea de transformar a Coomuldesa, y que son las piezas claves para mantener el avance exitoso de nuestra cooperativa. Asimismo, todo el agradecimiento para la Dirección Ejecutiva del Instituto Coomuldesa, el personal docente del Colegio e Instituto, así como al resto del equipo humano, responsable del funcionamiento del brazo social de Coomuldesa.

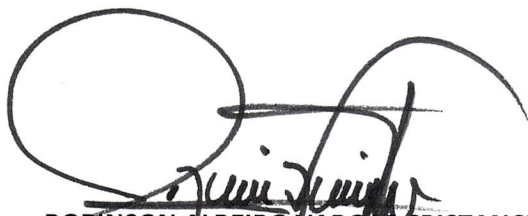
Finalmente, nuestro reconocimiento y gratitud, para con los apreciados líderes y representantes de las distintas entidades e instituciones, que nos han contribuido desde siempre, así como en el presente ejercicio, en desarrollo y evolución de nuestra empresa cooperativa, son ellos: Superintendencia de la Economía Solidaria y al Fogacoop, al Banco Cooperativo Coopcentral y su Red Visionamos, la DGRV, La Equidad Seguros, Aseguradora Solidaria de Colombia, a las agremiaciones Confecoop Oriente y Fecolfin, a Finagro, a los fondos de garantías, Garantisa y FNG, y a las cooperativas financieras CONFIAR y Cooperativa Financiera de Antioquia CFA.

El presente informe, fue elaborado, estudiado y aprobado por unanimidad, por el Consejo de Administración, en su reunión ordinaria celebrada el día veintidós (22) de febrero del año 2025, según consta en el acta número 740-25 de la misma fecha, y será enviado y puesto en consideración en forma oportuna a todos los asociados delegados convocados a la Sexagésima Quinta Asamblea General de Asociados.

Cordialmente,



JULIO CÉSAR SALGAR SERRANO
Presidente



ROBINSON ALBEIRO VARGAS CRISTANCHO
Gerente General

ANEXO 1. MEDICIÓN DEL BALANCE SOCIAL

AÑO 2024

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:

1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
ASOCIADOS ACTIVOS	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	# asociados activos / asociados hábiles * 100	85.03 %	El 85.03% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ASISTENCIA DELEGADOS O ASOCIADOS	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	# asociados asistentes a la asamblea / total asociados hábiles * 100	10.38%	El 10.38% de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.

PARTICIPACION DEMOCRATICA VOTACION DELEGADOS	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	# de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación * 100	10.38%	En la última elección de delegados celebrada en el período evaluado participó el 10.38% de los asociados
DIVERSIDAD DEMOCRÁTICA	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales * 100	100.00%	En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 100.00% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.
DIVERSIDAD DE PARTICIPANTES EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0.00%	En el periodo evaluado el 0.00% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN ASAMBLEA	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	# integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea* 100	31.18%	El 31.18% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización

EQUIDAD DE GÉNERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	# integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total de integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0.00%	En el periodo evaluado el 0.00% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control
POBLACIÓN JOVEN EN ASAMBLEA	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea * 100	1.08%	El 1.08% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación
POBLACIÓN JOVEN EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <= 35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0.00%	El 0.00% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
CRECIMIENTO NETO DE ASOCIADOS HÁBILES	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.	$\frac{(\# \text{ asociados hábiles vinculados en el período} - \# \text{ asociados hábiles retirados en el período})}{\# \text{ asociados hábiles totales al inicio del período evaluado}} \times 100$	6.92%	En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 6.92% de los asociados hábiles.
ACTIVIDAD TRANSACCIONAL	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.	$\frac{\# \text{ total transacciones}}{\# \text{ total asociados}}$	12.86	En el periodo evaluado se registró un volumen de 12.86 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	$\frac{\# \text{ operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres}}{\# \text{ total de operaciones de desembolso de crédito}} \times 100$	49.06%	En el año evaluado el 49.06% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
RELEVO GENERACIONAL	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	$\frac{\# \text{ asociados vinculados en el período con edad} \leq 35 \text{ años}}{\# \text{ total asociados vinculados en el período}} \times 100$	58.51%	El 58.51% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	porcentaje de satisfacción de asociados	97.30%	En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del 97.30% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.
---	---	---	--------	--

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
CULTURA DE AHORRO	Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.	$\frac{\text{\# asociados ahorradores}}{\text{total asociados}} * 100$	5.90%	En el periodo evaluado el 5.90% de los asociados registran al menos un producto de Ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.
INCLUSIÓN FINANCIERA	Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.	$\frac{\text{\# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV}}{\text{total operaciones desembolso de crédito en el período}} * 100$	66.96%	El 66.96% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.

EQUIDAD DE GÉNERO EN VOLUMEN DE NEGOCIO	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año + monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.	volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres	0.00	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 0.00 veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.
EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	49.06%	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 49.06% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.
CAPITAL INSTITUCIONAL	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100	00.00%	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 00.00% respecto al total de activos.

CRECIMIENTO EN FONDOS SOCIALES POR ASOCIADO BENEFICIADO	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	[(ejecución de fondos sociales del período analizado / # asociados beneficiados durante el período analizado) (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior)] / (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior) * 100	89.36%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del 89.36% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.
COBERTURA DE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES	Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.	# asociados beneficiados de programas y actividades sociales /Total de asociados * 100	0.50%	El 0.50% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.
RENTABILIDAD SOCIAL	Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.	total beneficios / total aportes sociales * 100	68.63%	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 68.63% lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	$\frac{\text{gastos en educación, formación e información}}{\text{total gastos}} * 100$	100.00%	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 100.00% del total de gastos.
COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA ASOCIADOS	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	$\frac{\# \text{ asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información}}{\text{total asociados}} * 100$	0.50%	El 0.50% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA DIRECTIVOS	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	$\frac{\text{Sumatoria directivos participantes}}{\text{total directivos convocados}} * 100$	0.00%	El 0.00% de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA EMPLEADOS.	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	$\frac{\text{Sumatoria empleados participantes}}{\text{total empleados convocados}} * 100$	100%	El 100% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación formación e información programados por la Organización.

DIFUSIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.	total gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100	0.02%	En el periodo evaluado se destinó un 0.02% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	(gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información período anterior) / gastos en educación, formación e información período anterior * 100	9.76%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información. respecto al periodo anterior 9.76%

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	total obligaciones financieras / total activo * 100	0%	En el periodo evaluado el 0% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros)

CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	asociados con 80% de depósitos/ Total ahorradores * 100	4.77%	El 4.77% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80%
CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	# asociados con 80% de créditos/Total de deudores * 100	59.61%	El 59.61% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80%
INDICADOR DE PATROCINIOS	Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100	0.00%	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.
CULTURA DE BUEN GOBIERNO	Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100	100.00%	La organización cumple en un 100.00% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	O ANÁLISIS DEL RESULTADO
GASTOS Y CONTRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades / total de gastos *100	0.01%	En el periodo evaluado la organización destinó un 0.01% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

CRÉDITOS CON INCIDENCIA COMUNITARIA	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período * 100	0.00%	El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el Periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.
CRÉDITOS PARA FINES PRODUCTIVOS	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período * 100	23.53%	El 23.53% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el Periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.
ACCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente / gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades* 100	0.00%	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el 0.00% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.
PROMOCIÓN PROVEEDORES LOCALES	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	# de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100	61.84%	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 61.84%, lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.

7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
FONDEO TOMADO DEL SECTOR SOLIDARIO	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100	0.00%	El 0.00% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
INVERSIONES CON EL SECTOR SOLIDARIO	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	inversiones en el sector solidario / inversiones totales * 100	0.31%	El 0.31% de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.
CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL SECTOR SOLIDARIO	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	0.03%	En el periodo evaluado el 0.03% del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
ECONOMÍAS DE ESCALA GENERADAS	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	0.00%	La organización obtuvo en el periodo evaluado un 0.00% de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario